




## ACTA DE INSPECCION

 Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día catorce de noviembre de dos mil seis, en la **CLINICA ONCOLOGICA DR. REINERIO**, sita   
 LEÓN.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso médico, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización en vigor (MO-2), fue concedida por en fecha 17 de junio de 1999.

Que la Inspección fue recibida por el   
Responsable técnico de la instalación, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

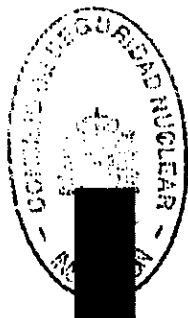
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos, previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

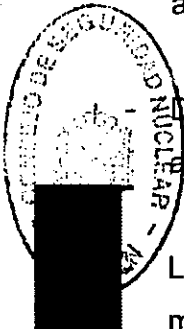


*Instalación*

- En un recinto blindado señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraba instalada una Unidad de Cobaltoterapia, [REDACTED] con nº de serie 415, [REDACTED] de Actividad a noviembre de 2002. Fuente suministrada por [REDACTED] electromedicina procedente del Hospital del Aire.-----
  
- Exhiben documentación referente a las pruebas del control de hermeticidad del equipo de cobaltoterapia modelo 780 de [REDACTED] con nº de serie 415R efectuado por la firma [REDACTED] en 26/12/2005 con informe de referencia nº/her/094/2005, En 26-28/12/2005 coincidente con la hermeticidad efectúan revisión del equipo de radioterapia-----
  
- Envían al CSN formato de fuente encapsulada de alta actividad en 23-agosto-2006-----
  
- Exhiben documentación de la revisión anual por la firma [REDACTED] en fechas 27-29 diciembre de 2004 de acuerdo con los protocolos para revisiones periódicas para unidades de telegammaterapia [REDACTED] modelo 780 y nº de serie 415R -----
  
- Disponían de un equipo portátil para la detección y medida de la radiación ambiental, [REDACTED] calibrado en [REDACTED] de la U.P. de Cataluña, en fecha 22-02-2005, así como otro fijo de la misma firma nºs. 302 calibrado en [REDACTED] de la UPC en fecha uno de abril de 2003 con sonda en el interior del bunker de la unidad de cobaltoterapia.-----



- Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto y en la puerta de acceso, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- Exhiben el Diario de Operación con diligencia nº.311, conteniendo anotaciones sobre: Hora de conexión y desconexión, personal de operación, comprobaciones de seguridad diarias, número de pacientes diarios, revisiones periódicas del equipo, vigilancia ambiental.-----
- Exhiben reglamento de funcionamiento y plan de emergencia de la instalación y carteles resumen de las actuaciones en caso de emergencia fijados en sitio visible desde el puesto de operación-----
- La Inspección comprueba los enclavamientos de seguridad de la instalación: Interrupción de tratamiento y retirada de fuente a posición segura cuando se abre puerta del recinto.-----



Disponen de barra de emergencia para movimiento manual de fuente situada a la entrada del bunker-----

La Inspección comprueba: El funcionamiento de las luces de irradiación rojas mientras se opera el aparato, la imposibilidad de puesta en marcha con la puerta de bunker abierta, la operatividad del circuito cerrado de televisión, el funcionamiento de luz de irradiación en la cabeza de la unidad de cobalto, la interrupción de tratamiento al abrir puerta de acceso al bunker-----

- El interfono de pacientes está operativo a la fecha de la Inspección-----

*Dosimetría y licencias*

- Que de la revisión del registro dosimétrico proveniente de [REDACTED] del personal de la instalación, referido a tres usuarios al mes de septiembre de 2006, se deduce la ausencia de valores significativos con valores de dosis acumulada anual superficial o profunda de fondo -----

- Que disponían de tres licencias de operación en vigor hasta 2006-2007 a nombre de , [REDACTED] -----

*Retirada del antiguo [REDACTED]*







Que en el recinto blindado de la propia instalación, continúa hallándose la cabeza de una unidad de Cobaltoterapia [REDACTED] desmontada, sin fuente radiactiva, en espera de su disposición final-----

- Que los responsables de la clínica manifiestan que una empresa de recuperaciones va a proceder a retirar el cabezal sin fuente del antiguo Theratron 60.-----

- Que la Inspección informó a los responsables de la clínica, que en el caso que el cabezal del Theratron 60 tuviera un blindaje de Uranio empobrecido, la retirada la habría de efectuar una empresa debidamente autorizada para tales tareas.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinte de noviembre de 2006

**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la "**CLINICA ONCOLOGICA DR. REINERIO**", sita   
 en León ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Sugerimos que no sean publicados los nombres de las personas empleadas.*

*Conforme con los términos del Acta*



*León 24.11.06*